



Artículo 121, fracción XLIV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

a) Evaluaciones a programas financiados con recursos públicos realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Evaluaciones a programas financiados con recursos públicos realizadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal			
Ejercicio	Denominación del programa evaluado	Denominación de la evaluación	Hípervinculo a los resultados (Formato para la difusión de los resultados de la evaluación)
2017	No aplica	No aplica	No aplica
2016	No aplica	No aplica	No aplica
2015	No aplica	No aplica	No aplica

Nota: Durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017 el Instituto Electoral de la Ciudad de México (otrora Instituto Electoral del Distrito Federal), no ha realizado ningún tipo de Evaluaciones a programas financiados con recursos públicos. Tomando además en consideración que en lo relativo a Programas de subsidios, programas y trámites establecidos en los Artículos 121 fracción XLI y 122 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, no resultan aplicables a esta autoridad electoral.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Administrativa

Periodo de actualización de la información: trimestral

Fecha de actualización: 31/12/2017

Fecha de validación: 19/01/2018